

Instituto Social León XIII
Centro para la Investigación y Difusión
de la Doctrina Social de la Iglesia



**CONTRIBUCIÓN DE LA IGLESIA CATÓLICA
A LA CONVIVENCIA,
A LA RECONCILIACIÓN Y AL DIÁLOGO.**

Rafael Aguirre
Universidad de Deusto

Los Nuevos Escenarios de la Violencia en el 40 aniversario de Pacem in Terris
II Seminario de Doctrina Social de la Iglesia
Majadahonda (Madrid)

CONTRIBUCIÓN DE LA IGLESIA CATÓLICA A LA CONVIVENCIA, A LA RECONCILIACIÓN Y AL DIÁLOGO

1. La Iglesia proclama a Dios como único Señor y denuncia todas las idolatrías

- . El mandamiento principal como principio de libertad. El potencial escéptico de la religión o cuando el opio cambia de bando.
- . El nacionalismo como religión de sustitución.
- . Luces y sombras en la actitud de la Iglesia.

2. La Iglesia samaritana

- . La razón de las víctimas.
- . El lugar de las víctimas en los conflictos y en los procesos de reconciliación.
- . El debate en torno a las víctimas en el País Vasco: entre el olvido, la afrenta y la manipulación.

3. La Iglesia proclama el perdón

- . La lógica del don y la eficacia política del perdón.
- . El ofrecimiento del perdón y la exigencia del arrepentimiento.
- . Repercusiones jurídicas, psicológicas y políticas del perdón.
- . ¿Puede la Iglesia proclamar el evangelio del perdón?

4. La Iglesia como “tertium genus”

- . La novedad de una vieja definición.
- . La penetración social de la Iglesia
- . La Iglesia como lugar de encuentro y convivencia en una sociedad dividida y enfrentada.
- . La catolicidad extensiva e intensiva de la Iglesia

Rafael Aguirre
Bilbao, junio 2003.

CONTRIBUCIÓN DE LA IGLESIA CATÓLICA A LA CONVIVENCIA, A LA RECONCILIACIÓN Y AL DIÁLOGO

Voy a presentar unas reflexiones parciales y nada sistemáticas, situadas en la realidad española y vasca, con el ánimo de sugerir algunas actitudes básicas, que nacen de la entraña de la experiencia cristiana y pueden resultar especialmente relevantes y significativas en nuestros días.

Desde el principio quiero dejar claro que no creo que corresponda a la Iglesia hacer una labor de “intermediación”, en la que pretendían involucrarla algunos de los que miraban al modelo irlandés y que tuvieron su gran protagonismo en “el pacto de Estella”. Han paseado por Euskadi a algún clérigo irlandés que tuvo un papel relevante, al parecer, en el acercamiento entre los diferentes sectores del nacionalismo irlandés. Y no estoy de acuerdo por dos razones: primero, porque supone una forma de ver el conflicto del País Vasco que no comparto (para mí lo específico no es un problema político, cuya existencia no niego, sino un problema de terrorismo de raíz ideológica); segundo, porque en una sociedad democrática y madura lo propio de la Iglesia no es este tipo de gestiones políticas, que van en detrimento de su papel específico.

1. La Iglesia proclama a Dios como único Señor y denuncia todas las idolatrías.

Jesús, como todo judío fiel, considera que el “mandamiento primero” (Mc 12, 29) y “más grande” (Mt 22, 38) es éste: “el Señor, nuestro Dios, es el único Señor. Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, con todas tus fuerzas y con toda tu alma”.

En el AT este mandamiento tuvo diversas formulaciones según las circunstancias: “No tendrás otros dioses frente a mí” (Dt 5, 7, Ex 20, 4-7). Otra formulación se encuentra en Dt 6, 14: “No vayáis en pos de otros dioses”. Cuando el pueblo se asienta en la tierra y se encuentra en una situación de relativo bienestar el mandato se reinterpreta, como puede verse en el capítulo 8 del Deuteronomio.

Este mandamiento principal y primero de la fe monoteísta es un aguijón permanente que impide acomodarse tranquilamente a las nuevas situaciones que se van produciendo y a sus valores dominantes. J. L. Sicre, en su magnífico libro “Los dioses olvidados”, muestra que en los profetas, las alianzas con los poderes políticos son condenadas como idolatría no por las consecuencias culturales que puedan acarrear, sino en sí mismas, porque divinizan los imperios y contravienen el primer mandamiento. La idolatría consiste en conferir a personas, causas o cosas el valor absoluto que solo a Dios pertenece y solo a El se le puede conferir.

El teólogo Metz habla de “la reserva escatológica” como la distancia crítica y relativización que Dios, como valor absoluto y la esperanza en El como plenitud futura definitiva, introducen ante todas las realidades históricas. La actitud cristiana implica un cierto escepticismo, que no es en absoluto desinterés por una creación a la que Dios ama apasionadamente y por una historia en la que se juega el plan de fraternidad de ese Dios, pero que sí implica un cierto distanciamiento fuente de lucidez y de sabiduría.

Podríamos hablar de “los dioses de paisano”, una expresión que introdujo entre nosotros hace ya muchos años González Ruiz y que nos alertaba de su

peligrosidad porque se cuelan de forma inadvertida. Tendríamos que mencionar el mercado cuando se le considera un absoluto indomesticable y que produce por sí mismo el óptimo social; y, por supuesto, el dinero que se erige en valor absoluto al que se sacrifica la propia vida y, con más facilidad, la vida de los demás. Por hacer una referencia a algo de actualidad, comprendo que discutible, hay una forma de invocar a “América” (para referirse a Estados Unidos) que va acompañado de toda una serie de evocaciones sacrales, como nación elegida, como valor supremo, como englobante mítico que está por encima de todas las diferencias y cuya mera evocación suscita emociones estrictamente religiosas.

Sabido es que existe una relación muy profunda entre el sentimiento nacional y el sentimiento religioso. Uno de los signos distintivos de un nacionalismo, con mucha frecuencia, suele ser una religión diferente o una forma específica de vivir una religión común. Por fijarnos en un fenómeno reciente, pensemos en el papel, bien negativo por cierto, del catolicismo croata, del cristianismo ortodoxo serbio y del islamismo bosnio en el conflicto de la ex-Yugoeslavia. En los nacionalismos vasco y catalán la Iglesia ha jugado un papel fundamental, de diversas formas, entre ellas en la conservación de la lengua y el sentimiento nacional durante el franquismo. El nacionalismo vasco, en su origen, fue estrictamente teocrático y su lema decía “Jaungoicoa eta lege zarra” (“Dios y las leyes viejas”). Por no referirme al “nacionalcatolicismo” que hacía de lo católico una señal distintiva de lo verdaderamente español.

Con este apunte pretendía solo presentar el ámbito más amplio para comprender la opinión que ahora voy a defender. Pienso que el terrorismo etarra responde a un nacionalismo exacerbado y fanático, a la absolutización de una ideología política, convertida en quimera y fetiche (algo absolutamente imposible, pero fascinante e irrenunciable para sus adoradores: la Gran Euskalherria, que engloba a tres provincias francesas y cuatro españolas, lo que llaman la territorialidad y la soberanía), en cuyo nombre se está dispuesto a dar la vida y, con mucha más facilidad, a quitársela a los demás.

La Iglesia ha condenado siempre el terrorismo, con mayor o menor acierto, en lo que ahora no entro, pero una de las grandes limitaciones en su actuación en este asunto ha sido no percibir la raíz ideológica del fenómeno que afectaba frontalmente a la misión de la Iglesia por cuanto se trata de una religión de sustitución, de una ideología idolátrica, lo que se pone de manifiesto en sus rituales, en la pasiones y emociones que suscita, en los terribles sacrificios que exige.

Yo fui crítico con la pastoral de los obispos vascos de mayo de 2002 por varias razones, entre ellas porque no ponían como el primer problema de la sociedad vasca el terrorismo y la falta de libertad que supone y porque elucubraban sobre las consecuencias de la ley de partidos, entonces en trámite, de una manera que se ha demostrado falsas (hacían la famosa afirmación sobre “*las consecuencias sombrías que prevemos como sólidamente probables y que, sean cuales fueren las relaciones existentes entre Batasuna y ETA, deberían ser evitadas*”) y, en cualquier caso, no eran reflexiones pertinentes en un documento episcopal. Pero a lo que voy es que lo que me parecía peor del documento era lo que no decía y me refería precisamente a esta característica idolátrica de la versión radicalizada del nacionalismo vasco, que afecta a la Iglesia de una forma muy directa y plantea además graves problemas pastorales. Me permite reproducir lo que publiqué en un periódico de Bilbao el 4 de junio de 2002:

“Pero no quiero acabar estas reflexiones sin abordar un problema que me parece de especial importancia para la Iglesia. Porque esta pastoral calla sobre problemas decisivos que le afectan a ella de un modo muy directo. Me refiero a la existencia de un nacionalismo absolutizado, convertido en ideología idolátrica, al que hay que entregar la propia vida y, por supuesto, la de los demás. Alguien ha dicho que *“la Iglesia es la institución a la que más mal ha hecho ETA”*. No se cómo entendía la frase quien la pronunció, pero tiene un sentido muy profundo y verdadero. ETA no amenaza ni atenta contra los curas, pero es la expresión de una ideología que ha desertizado la conciencia moral de muchísimos vascos y que ha sustituido con una superchería quimérica la religiosidad cristiana tan acendrada antes en amplios sectores del pueblo vasco. Un nacionalismo vasco exacerbado ha sido capaz incluso de sofocar lo más elementales sentimientos de piedad ante las víctimas. A la Iglesia vasca le falta coraje y perspicacia para combatir la idolatría, un concepto fanatizante de pueblo, que ocupa el lugar de Dios. Es necesario la crítica moral contundente del terrorismo de ETA, pero una tarea específica de quienes creemos en el misterio amoroso e inefable de Dios es la crítica ideológica, sin complejos y con libertad de la superchería y de los ídolos con que se envenena a buena parte de la sociedad vasca. Según una encuesta muy solvente sobre la autoidentificación religiosa de los jóvenes, realizada en 1999, se declaran ateos el 48% de quienes se identifican con HB, el 24% del PVN-EA y el 11% del conjunto de la población juvenil española. ¿Qué es lo que ha sucedido con la fe cristiana y con la Iglesia en el País Vasco? ¿No se echa en falta en el documento episcopal el ir a las raíces de un fenómeno que les afecta como maestro de moral y testigos de la trascendencia? “

La encuesta está tomada del libro de Izaskún Sáez de la Fuente, *El Movimiento de Liberación vasco, una religión de sustitución* (DDB, Bilbao 2001), que es una investigación magnífica sobre el carácter pseudoreligioso de la ideología y del movimiento abertzale radical con numerosas estadísticas sobre la situación religiosa del País Vasco. Una simple consideración del mapa electoral pone de manifiesto que los baluartes del nacionalismo radical se corresponden con las antes zonas de religiosidad cristiana más acendrada, que ha desaparecido porque ha sido sustituida por la religión de la patria.

La Instrucción Pastoral de la CEE *“Valoración moral del terrorismo en España, de sus causas y de sus consecuencias”* afronta este problema y habla de *“idolatría de la propia nación... Dicha forma de ‘culto’ está en relación con el nacionalismo totalitario y se encuentra en el trasfondo del terrorismo de ETA”* (nº 30).

Monseñor Fernando Sebastián, en el epílogo con que concluye la recopilación de documentos contenido en el libro de la BAC *“La Iglesia frente al terrorismo de ETA”* habla también de la absolutización de los proyectos políticos que ocupan el lugar de Dios. Pero es muy interesante como rebate directamente esta afirmación D. José María Setién en el libro que acaba de publicar con el título *“De la ética y el nacionalismo”* (Erein, Donostia 2003) cuando dice: *“Difícilmente se encontraría hoy un nacionalismo radical que, ‘de verdad’, quisiera situar a su proyecto político en el lugar de Dios”*. Es un crítica sorprendentemente superficial de un diagnóstico teológico que entra en la raíz más profunda de la perversión ideológica que late detrás del terrorismo, de la violencia y, más en general, del

fanatismo que asola la sociedad vasca.

2. La Iglesia samaritana

La crítica antidolátrica en nombre de Dios como único Señor nos remite también al valor de la persona humana, creada a imagen y semejanza de Dios, que no puede tomarse nunca como medio porque es un fin en sí misma.

La persona es el ser humano concreto, sujeto y fin de la vida social. En mi opinión es inadmisibles hablar de la nación como sujeto con “derechos naturales y originarios”, como hace reiteradamente Monseñor Setién en el libro mencionado.

Por eso se habla de Iglesia samaritana, precisamente por este valor que atribuye a cada persona humana y que le impide pasar de largo ante las víctimas, ante los excluidos por el sistema social, le impide considerarlos tributo inevitable de un proceso económico y tecnológico cuyas reglas serían inmodificables.

La Iglesia tiene una función paliativa ante todo sufrimiento, pero también una función denunciadora de un sistema social estructuralmente injusto. Y esta es una gran contribución a una convivencia y reconciliación que estén a la altura de la dignidad de las personas humanas.

Hay que hacer aquí una alusión las víctimas de la violencia terrorista. Hay que reconocer que durante muchos años la Iglesia no ha sido como el samaritano de la parábola, sino como el levita y el sacerdote que hacían como que no veían al hombre despojado por los bandidos y abandonado en la cuneta. No quiero volver sobre tantos funerales medio clandestinos, sin ninguna presencia de representantes locales ni civiles ni eclesiásticos, con la expedición del ataúd de forma apresurada a su pueblo de origen. Costó mucho el que la Iglesia se hiciese presente en esos momentos de duelo de una forma explícita y digna. Ciertamente la postura de la Iglesia ha ido cambiando a mejor. Incluso la Iglesia de Vizcaya en un documento solemne leído en la Catedral con motivo de las bodas de oro de la diócesis reconoció los errores de su comportamiento en este asunto. Cito las siguientes palabras:

“Desde 1968,nuestra historia ha estado convulsionada por el terrorismo. En esta dolorosa y difícil situación el Espíritu ha suscitado en nuestra Iglesia palabras y gestos en favor de la vida y la libertad y en contra de la violación de los derechos humanos. Pero, tenemos que reconocer que nuestras iniciativas no han tenido el aliento profético ni el coraje evangélico necesarios. También, pedimos perdón porque nos han faltado gestos de cercanía y de defensa pública de las víctimas y porque no hemos asistido suficientemente a quienes se sienten amenazados y sufren las consecuencias de la falta de libertad”.

Aunque parezca mentira tenemos que preguntarnos ¿quiénes son las víctimas? Porque la perversión moral en el País Vasco es tan grande y la coacción social tan poderosa que esto no está claro, porque los victimarios y sus cómplices se hacen pasar por las primeras víctimas. Sin llegar a tanto es muy frecuente que se equipare a quienes sufren prisión tras un juicio con todas las garantías legales con quienes han sido objeto de una agresión estrictamente terrorista.

Las víctimas son, ante todo, quienes han sufrido directamente la agresión del

terrorismo, casi siempre de ETA, aunque también hay víctimas del terrorismo conectado con los paratos del estado; víctimas son también sus familiares y allegados. En un sentido más amplio, pero bien real, son también víctimas tantas y tantas personas sobre quienes pende de forma expresa la amenaza del terrorismo (cargos públicos de partidos constitucionalistas, jueces, policías, empresarios etc). Según Gesto por la Paz se trata de unas 40.000 personas.

Esto quiere decir que lo que se vive en el País Vasco es una situación intolerable de falta de libertad, pero desgraciadamente el actual gobierno vasco no ha convertido la conquista de la libertad real de todas las personas en su prioridad, sino que realiza unos planteamientos que dificulta la unidad democrática, que sería imprescindible para combatir el chantaje de los violentos, e incluso no cesa en plantear temas políticos muy delicados sin que todos estén en igualdad de condiciones para defender su postura y sin que existan las condiciones de sosiego social requeridas para que puedan debatirse y decidirse con mediana serenidad.

En mi opinión, la Iglesia tiene delante una tarea doble, pero que es inseparable: la denuncia de la falta de libertad y la solidaridad humana y efectiva con las víctimas. En la ya mencionada Carta Pastoral de los Obispos de las Diócesis Vascas se dice muy acertadamente lo siguiente:

“Son algunos miles los ciudadanos que viven entre nosotros la zozobra continua por la suerte de su vida, su integridad, su libertad. Todos tenemos que preguntarnos si somos suficientemente sensibles al drama que ellos y sus familiares padecen. Desde esta sensibilidad brotará en nosotros la necesidad de defenderlos, acompañarlos y protegerlos. Es un acto de justicia y solidaridad. Para los cristianos el cumplimiento de este oficio es un verdadero “banco de prueba” de la calidad de nuestra fe”

Hay que mencionar el gesto, magnífico en mi opinión y más conociendo el ambiente clerical que les rodea, de los cuatro curas de Vizcaya que se presentaron en las listas de los partidos amenazados en las elecciones municipales de mayo de 2003, sin intención de salir elegidos, pero como testimonio público de solidaridad.

Los derechos pendientes de las víctimas son un clamor imprescriptible por la memoria y por la justicia. Recordar a las víctimas es, ante todo, solidaridad con ellos y sus seres queridos, cercanía humana, que ahora sí suele dar en los primeros momentos (al contrario de lo que sucedía en un pasado oprobioso y no muy lejano, aquellos tiempos en que se decía “algo habrá hecho”..., en que las víctimas eran unos auténticos apestados sociales), pero que tiende a diluirse rápidamente, ayudarles material y psicológicamente. Recordar a las víctimas es también no olvidar que atentando contra ellas se quería atemorizar a toda la sociedad, forzarla para conseguir unos objetivos inalcanzables por otros medios, es decir han muerto por la democracia. Bien entendido que la cuestión que planteo, la que me parece decisiva y más constatable, no es por qué murieron, sino por qué les mataron.

Reivindicar la memoria de las víctimas es impedir que los victimarios se salgan con la suya. Si prevalece un proyecto político, que, de alguna manera, de razón a los terroristas, la sociedad vasca se envilecería moralmente e hipotecaría gravemente su futuro.

La memoria de las víctimas se ha ofendido gravemente con el olvido en que han estado, con la negativa del Parlamento vasco a hacer una comisión para velar por su situación, al tiempo que pretendía que las víctimas presentasen sus

problemas a una comisión de derechos humanos, de la que formaba parte Josu Urrutikoetxea, uno de los líderes reconocidos de ETA; se les ofende cuando la televisión oficial vasca se niega a emitir un anuncio para sensibilizar a la población sobre las víctimas, que es emitido por todas las demás televisiones etc. Hay que reconocer que, afortunadamente, en el mes de junio de 2003 el Parlamento vasco ha aprobado una serie de medidas muy positivas para que la memoria de las víctimas sea honrada como se merece. Más vale tarde que nunca.

Las víctimas son el eslabón más débil de todo proceso de reconciliación. Las víctimas molestan al pragmatismo político, se tiende a olvidar su significado político, existe también la tentación de instrumentalizarlas de modos muy diferentes.

Pero las víctimas son también el punto de referencia clave de un verdadero proceso de reconciliación. Hacerles justicia implica, por supuesto, detener a sus agresores, juzgarles y hacer que cumplan sus condenas.

No hay mayor ofensa a las víctimas que erigir en héroes a sus victimarios. Esto ha sido y sigue siendo, aunque en menor medida, el pan nuestro de cada día en el País Vasco: recibimientos entusiastas y homenajes a los etarras cuando salen de la cárcel, sus posters en lugares públicos como si de héroes se tratara etc.

La Iglesia ha permanecido enormemente pasiva ante esta contaminación moral y cultural que envuelve a la sociedad vasca. Tendría que reaccionar, ser mucho más crítica, ayudar a que la gente se sacuda el miedo y deje de campar por sus respetos la apología de los terroristas.

3. La Iglesia proclama el evangelio del perdón

El perdón es la exigencia suprema de Jesús en el Sermón del Monte, pero sobre todo responde y nace de la experiencia de Dios como amor que nos introduce en la lógica del amor gratuito y desinteresado, que nos saca de la reciprocidad interesada, que rompe el círculo de la violencia, que inaugura algo realmente nuevo. Recuerdo algo muy sabido, pero cristianamente esencial.

Pero hay que decir dos cosas: primero, que para hablar del perdón hay que tener una gran autoridad moral ante las víctimas, y requiere unas actitudes y compromisos que eviten toda confusión entre perdón e impunidad; segundo, los valores evangélicos no se dirigen solo al individuo sino también a la sociedad como tal. Hay que hablar de la relevancia y significado social y político del perdón.

Es un campo muy complicado filosófica, teológica, psicológica y teológicamente, pero de enorme actualidad en muchos países (pensemos en la importancia del perdón en los discursos del Papa en su reciente visita a Croacia y que probablemente volverá a repetirse en su próxima visita a Bosnia).

El perdón es un ofrecimiento que parte de la víctima, que toma la iniciativa, que va más allá de las exigencias de la justicia y, por tanto, no es comportamiento exigible estrictamente, pero sí es un comportamiento humanizador y sanante, que considera que el victimario no es esclavo de su propio pasado y confía en las posibilidades de su libertad y de su humanidad.

El perdón no es el mero olvido, pero sí la sanación de la memoria. No entro en cómo hay que administrar la memoria, sus recuerdos y sus olvidos.

Pero el perdón requiere ser aceptado, exige el arrepentimiento. El perdón ofrecido puede caer en el vacío y no lograr su objetivo que es, en última instancia, la reconciliación, el reencuentro entre personas. Y no se que es más difícil si perdonar o aceptar el perdón.

Una aportación y específica de la Iglesia a la reconciliación es la invitación al

perdón y la exigencia de arrepentimiento.

Yo veo muchas sombras en la actitud de la Iglesia en España respecto a su pasado cercano, en lo que se juega su autoridad moral para proclamar el evangelio del perdón.

En el País Vasco el problema de la Iglesia es la falta de autoridad moral ante las víctimas para decir esa palabra, tan difícil pero tan necesaria, la palabra del perdón. Le achacan sus silencios, su lejanía, sus falsos equilibrios, su simpatías ideológicas. Para tener esa autoridad moral es necesario que la Iglesia esté cercana y solidaria, que exija que se les haga justicia, que no convierta el perdón en una exigencia intempestiva y apremiante que no respeta los procesos personales, que no atiende a las condiciones que lo hacen posible, es necesario encontrar los modos y los tiempos de proponerlo con respeto y delicadeza.

La Iglesia tiene que llamar a la conversión de los terroristas con toda convicción y firmeza.

El perdón tiene repercusiones políticas, jurídicas (en forma, por ejemplo, de indultos), psicológicas, que plantean muchos problemas.

Por supuesto, una cosa es el perdón que una persona ofendida, una víctima, pueda conceder y otra cosa es el perdón de la sociedad con sus efectos consiguientes. Juan Pablo II la primera vez que se entrevistó en la cárcel con Alí Agca, el autor del atentado que estuvo a punto de costarle la vida, le perdonó, pero no le fue concedido el indulto ni el Papa lo pidió. El perdón de la sociedad no corresponde a las víctimas administrarlo, pero quien lo administre -las autoridades democráticas- tienen que tener muy en cuenta la sensibilidad y situación de las víctimas.

4. La Iglesia como “tertium genus”

En la pugna entre judíos y gentiles tan fuerte en el mundo antiguo, se fraguó esta expresión para designar a la Iglesia cristiana -“tertium genus”- concretamente a un estilo de comunidades que se caracterizaban por ser socialmente heterogéneas y culturalmente mestizas. Estas realizaciones comunitarias surgían de lo más específico de la fe cristiana, eran una verdadera innovación histórica y una de las causas de la rápida expansión del cristianismo y de la gran atracción que ejercía.

Se me antoja que esta referencia al cristianismo de los orígenes puede ser muy instructiva, de gran actualidad, en nuestro mundo de globalización creciente y, a la vez, de particularismos efervescentes. Me limito a una sugerencia referida al País Vasco

La Iglesia católica es aún probablemente la institución con una penetración más amplia en la sociedad vasca, en el sentido que institucionalmente llega hasta el último pueblo y prácticamente el último barrio. Esto le confiere posibilidades de influencia nada desdeñables. Aunque también es verdad que esta penetración se está debilitando por momentos.

La Iglesia es un lugar de encuentro y convivencia, con muchas dificultades y limitaciones, de gentes nacionalistas y no nacionalistas. En este sentido es una institución sin parangón en el País Vasco cada vez más dividido en compartimentos estancos e incommunicados. Esta comunión eclesial heterogénea es un bien precioso que debe cuidarse y mimarse. Provoca roces, es dolorosa a veces, limita con frecuencia la capacidad de expresión o actuación. Hay que estar dispuestos a pagar un precio, pero sabiendo también que hay concesiones inaceptables sin desvirtuar la función de la Iglesia. Así pienso que es inaceptable dar la impresión de que se

equipara la violencia terrorista con la violencia legítima del estado; considerar que las víctimas del terrorismo son efecto de un conflicto político; limitar la claridad de la condena del carácter idolátrico del nacionalismo de ETA y su entorno.

Creo que un reto de la Iglesia en España es no solo contribuir al fin del terrorismo, sino a la articulación armoniosa de la unidad y pluralidad de nuestra sociedad. Se ha dicho que “si el País Vasco fuese hugonote hace tiempo que sería independiente”. Ciertamente una religión diversa es un elemento diferencial de enorme peso. Vienen de muy lejos los esfuerzos de la Iglesia vasca por reafirmar su identidad propia, a veces con razones y a veces con excesos, casi siempre con una mezcla -hasta cierto punto inevitable- de motivaciones pastorales y políticas. Es obvio que no puedo entrar ahora en tan complejo problema.

Me atrevería a decir que en buena parte de la Iglesia del País Vasco se vive con dificultad creciente la comunión católica y que bajo presuntas discrepancias teológico-pastorales late una conciencia de agravio porque el nacionalismo vasco se ve maltratado por el Vaticano desde siempre. La visión de la sociedad vasca que se reflejaba en la carta que un buen número de sacerdotes vascos dirigieron al Papa con motivo de su visita a España de mayo de 2003 (sin mencionar ni a ETA ni a las víctimas de su terrorismo, con un enorme énfasis en el terrorismo de estado, hablando de la opresión de la cultura vasca etc) pone al descubierto la existencia de un problema teológico y pastoral de primer orden en la Iglesia del País Vasco.

En mi opinión la reciente Instrucción pastoral del CEE es una ayuda muy positiva a la Iglesia del País Vasco, lo que es reconocido por muchos fieles, y que con el paso del tiempo sospecho se verá con más claridad. También creo que la presencia de un obispo no vasco ha sido positiva, porque pese a su comedimiento extraordinario y a algunas concesiones inaceptables a la ideología nacionalista dominante en el clero (como la firma de Pastoral de mayo de 2002 o la campaña de Cuaresma, “Desarmar la Palabra”, de 1999) ha sido una instancia moderadora de los excesos, ha dado pasos, por ejemplo, en solidaridad con las víctimas y ha servido, en definitiva, para ampliar en estos temas la visión de una Iglesia, como su sociedad, muy encerrada en sí misma.

La Iglesia Católica debe ser un antídoto contra los nacionalismos reductores, ya sean estatales o subestatales. La Iglesia debe encarnarse, pero sin identificarse con el espíritu de ningún pueblo, porque debe permanecer libre y trascendente, ampliando el horizonte de las personas y de las colectividades.

Rafael Aguirre
Bilbao, junio 2003